



María Gabriela Huidobro Salazar
 Doctora en Historia
 Decana Facultad de Educación y Ciencias Sociales UNAB
 y Decana Asociada EHE, Tecnológico de Monterrey

Normalistas: ¿nostalgia o lección?

No sé si a usted le ha pasado, pero cada cierto tiempo, cuando participo en una conversación sobre los problemas y retos que enfrenta la educación, alguien recuerda la época de los profesores normalistas. Acto seguido, viene un suspiro seguido de palabras que, con nostalgia, rezan algo así como "la educación ya no es la misma de antes".

Comento esto porque el martes 26 de agosto, nuestro país conmemorará el Día del Profesor Normalista. La efeméride parece lejana, propia de un pasado distante e idealizado: ese de las Escuelas Normales que, en realidad, cerraron ya hace casi medio siglo. Si la conmemoración pervive es porque también recoge el recuerdo de la promulgación de la Ley de Instrucción Primaria Obligatoria de 1920. Y aunque parezca lejano, detenerse a pensar en el significado de esos hitos puede resultar más actual y contingente de lo que podríamos suponer. Después de todo, ambos tocan un nervio siempre sensible: la valoración del profesorado y la importancia de la educación como

cimiento de progreso.

La ley de 1920 hizo dar a Chile un salto histórico. Me atrevería a decir que fue una de las reformas más trascendentes y desafiantes del siglo XX. Su impacto es comparable con la expansión del derecho a voto o con la incorporación de la mujer en la educación superior desde 1877. La obligatoriedad escolar no solo significaba que el Estado definía a la educación como un derecho, sino como un eje elemental para la transformación del país.

Pero las leyes, por sí solas, no alteran la realidad. Su implementación no fue fácil, pero sí, a lo largo de décadas, Chile logró disminuir el analfabetismo del 30% al 4% y abrió las puertas de la escuela a miles de jóvenes, fue porque el Estado promovió entonces la formación de mujeres y hombres que encarnaron ese proyecto. En este caso, fueron los profesores normalistas quienes hicieron posible la letra de la ley.

No obstante, tampoco podemos idealizar ese momento. Aunque

se convirtieron muchas veces en referentes culturales, sociales y morales, sería inexacto imaginar que los normalistas fueron universalmente venerados. También ellos enfrentaron críticas, bajos salarios, exceso de tareas y desconfianzas. Así como dicen que "nadie es profeta en su tierra", podríamos decir que nadie lo es "en su propia época". La verdad es que la profesión docente ha vivido siempre esa paradoja: se la reconoce esencial en el discurso, pero en la práctica se la relega a un estatus menor. En nuestro país, la historia demuestra que siempre se presentó como una alternativa de movilidad social para las clases baja y media, y no como un espacio aspiracional para la élite intelectual.

El recuerdo de los normalistas puede servirnos hoy para reflexionar sobre debates aún abiertos. La discusión sobre los requisitos de ingreso a pedagogía, por ejemplo, sigue concentrada en los puntajes de admisión y no en la valoración social y económica de la carrera. La contradicción entre un discurso que ensalza y una práctica que precariza no es nueva, pero no hemos sabido resolverla.

Es hora de tomar real conciencia de lo que significó la educación obligatoria para nuestra historia. Gracias a esa ley, y al despliegue de miles de docentes, Chile logró en pocas décadas ampliar los horizontes de vida para generaciones enteras. Muchas de las historias de superación social que escuchamos en nuestras propias familias tienen detrás a un profesor que abrió puertas e invitó a soñar.

A un siglo de esa transformación, ¿no deberíamos preguntarnos si estamos honrando a quienes hoy cumplen esa misión? ¿Reconocemos de verdad a los profesores que enseñan en contextos vulnerables, en aulas masificadas, con recursos limitados, pero con la convicción de que allí se juega el futuro del país?

El Día del Profesor Normalista es, en el fondo, un recordatorio de que las grandes reformas no se sostienen sin protagonistas que las hagan realidad. Si queremos proyectarnos en claves de mejora y progreso, necesitamos resituarnos a los profesores en el centro de la conversación, aunque ya no para suspirar con nostalgia, sino para reivindicar desde el presente a quienes llevan sobre sus hombros el futuro del país.

“*La Ley de 1920 hizo dar a Chile un salto histórico. Me atrevería a decir que fue una de las reformas más trascendentes y desafiantes del siglo XX. Su impacto es comparable con la expansión del derecho a voto o con la incorporación de la mujer en la educación superior desde 1877.*”